

**RESOLUCIÓN N° 1030**

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTÁNDARES APROBADAS POR EL MITIC" – ID N° 453480.

Asunción, 08 de noviembre de 2024

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 453480 de la Licitación Pública Nacional N° 44/2024 "Adquisición de equipos informáticos con especificaciones técnicas de estándares aprobadas por el MITIC", la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 44/2024 "Adquisición de equipos informáticos con especificaciones técnicas de estándares aprobadas por el MITIC" – ID N° 453480; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 65/2024, de fecha 30 de octubre de 2024, de conformidad con lo previsto en el Decreto que reglamenta la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1794, de fecha 08/11/2024, en el cual manifiesta: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, las normativas legales citadas, y conforme a la recomendación del Informe N° 65/2024, de Evaluación de ofertas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional por Resolución de la Comandancia la aprobación de la RECOMENDACIÓN consignada en el citado informe de evaluación y recomendación, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 44/2024 "Adquisición de equipos informáticos con especificaciones técnicas de estándares aprobadas por el MITIC" – ID N° 453480.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/2024 "De Reforma y Modernización de la Policía Nacional" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional de acuerdo con las leyes vigentes".

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

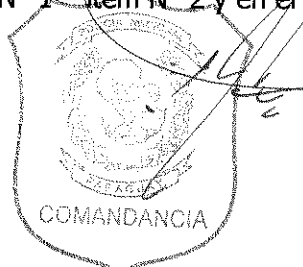
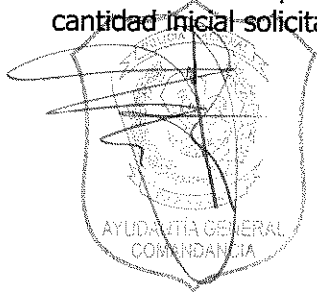
EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 44/2024 "Adquisición de equipos informáticos con especificaciones técnicas de estándares aprobadas por el MITIC" – ID N° 453480, a la siguiente firma:

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A. con RUC N° 80046953-4, por el monto total de G. 2.950.680.000 (Guaraníes dos mil novecientos cincuenta millones seiscientos ochenta mil) en los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5.

Conforme a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, se disminuye la cantidad inicial solicitada en el Lote N° 1 – ítem N° 2 y en el Lote N° 4 – ítem N° 3.





RESOLUCIÓN N° 1030

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTÁNDARES APROBADAS POR EL MITIC" – ID N° 453480.

Lote 1 - Computadora Tipo 1 - Avanzada	Total por lote	749.200.000
Lote 2 - Computadoras Tipo 2 - Intermedia	Total por lote	1.583.380.000
Lote 3 - Computadora Tipo 3 - Básica	Total por lote	45.500.000
Lote 4 - Notebook - Tipo 1 - Avanzada	Total por lote	267.200.000
Lote 5 - Notebook - Intermedia	Total por lote	305.400.000

Detalle de adjudicación por Actividad:

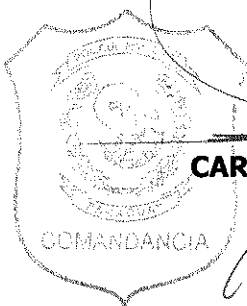
ACTIVIDAD	2	4	5	6	7	8	Total Adj.
ITCS S.A.	690.800.000	450.000.000	1.310.900.000	84.480.000	45.500.000	369.000.000	2.950.680.000

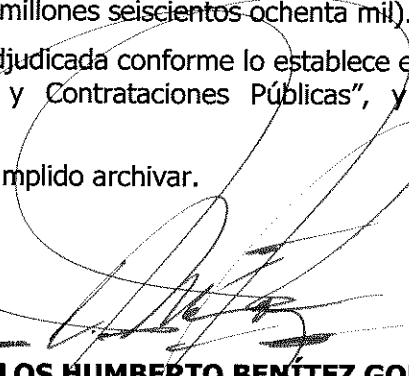
El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 2.950.680.000 (Guaraníes dos mil novecientos cincuenta millones seiscientos ochenta mil).

Artículo 2°: FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 61° de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


JAVIER R. DELGADILLO C.
Comisario MGAP.
Jefe de Gabinete
Comandancia - Avudantía General




CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional